



de una recta interpretación de los documentos pontificios, apoyándose en la gran autoridad de San Alfonso María de Ligorio.

De ahí que el VI Concilio Limense no proscribió el probabilismo, sino que se mantuvo en la misma línea del Magisterio de la Iglesia, es decir, recomendando el probabiliorismo, sin llegar a considerar herético el sistema probabilista, además de reafirmar la condena del tiranicidio, censurado por el Concilio de Constanza en 1415.

6. Agradecimiento

Quisiera ahora expresar mi agradecimiento a todos aquellos que me han ayudado a culminar el presente trabajo, especialmente al que fue mi obispo, don Ignacio Orbezo (†4 de mayo de 1998), y a mi actual obispo, Mons. Jesús Moliné. Finalmente, agradezco a la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, sobre todo al Instituto de Historia de la Iglesia, por el apoyo ofrecido durante el tiempo de realización de mi trabajo. Quiero agradecer al Dr. D. Josep Ignasi Saranyana, quien me sugirió el tema y por su aliento e interés en la orientación de este estudio.

José-Antonio JACINTO

Universidad de «Santo Toribio de Mogrovejo»
Chiclayo-Perú
joshisho@mixmail.com

La teología apologética de Pedro Gual y Pujadas*

En el siglo XIX Latinoamérica conoció una época de cambios profundos no sólo en el orden político, sino fundamentalmente en el orden ideológico.

Desde el siglo anterior la llegada de escritos de autores ilustrados incidió sobre el pensamiento tradicional católico que empezó a ser cuestionado por algunos de los intelectuales hispanoamericanos. Posteriormente las noticias acerca de la Independencia Norteamericana, de 1776-1783, y de la Revolución Francesa, de 1789, despertaron entre los criollos el deseo de liberarse de la metrópoli para guiar sus propios destinos, tanto desde el punto de vista político como del punto de vista religioso.

Una vez lograda la independencia, los gobernantes de las nuevas repúblicas entraron ilusionados en una fase idealista y en cierto modo utópica, en la que se fijaron como objetivo

* Texto leído en el acto de pública defensa de la tesis doctoral titulada: *La teología apologética de Pedro Gual y Pujadas*, presentada en la Universidad de Navarra (Facultad de Teología), el día 3 de julio de 1999. El tribunal estuvo compuesto por: Prof. Dr. Josep Ignasi Saranyana (presidente), Prof. Dr. José Alviar, Prof. Dr. Antón Pazos, Prof. Dra. Elisa Luque y Prof. Dra. Elisabeth Reinhardt, que actuó como secretaria.



dejar atrás el pasado colonial y crear una identidad nacional propia. Fue entonces cuando se buscó un nuevo modelo de vida, que se encontró en los Estados Unidos. Al contemplar el progreso cada vez mayor del poderoso vecino del norte, intentaron seguir su ejemplo. Pero partieron de la idea de que la prosperidad económica norteamericana procedía, más que de su labortiosidad, de su mentalidad liberal. De ahí que algunos intelectuales vieran en el liberalismo la solución a todos los males del mundo iberoamericano, que achacaron a la herencia española.

Los partidarios del liberalismo estimaron que, para conseguir su objetivo, era necesario en primer lugar cambiar la mentalidad tradicional del pueblo formada en el catolicismo. Fue entonces cuando comenzaron una serie de campañas encaminadas a desprestigiar a la Iglesia.

Sus ataques justificaban las continuas expoliaciones de los bienes eclesiásticos. No olvidemos que tras las guerras emancipadoras, las nuevas repúblicas necesitaban abundantes recursos económicos y el sistema más rápido para conseguirlos les parecía que era desamortizar propiedades eclesiásticas. Los gobernantes liberales, para desamortizar, argumentaban que esos bienes eclesiásticos al permanecer muertos, es decir fuera del circuito económico, no contribuían al desarrollo de la economía nacional y que era necesario incorporarlos a las finanzas de las nuevas repúblicas.

Al mismo tiempo las autoridades civiles legitimaban sus intervenciones en los asuntos eclesiásticos, apoyándose en las voces discrepantes de pensadores liberales y masones. En efecto, estos propagandistas difundían todos los males reales o imaginarios que afectaban a los eclesiásticos y religiosos. El peso que tuvieron en estas campañas anticlericales las logias masónicas es indiscutible, aunque se ha debatido mucho su influencia y el sectarismo de las diferentes logias según fuera su observancia.

Por otro lado, los gobernantes republicanos atacaban a la Iglesia y al catolicismo, porque tenían necesidad de subrayar su recién estrenada autoridad. De hecho tras la independencia, no todos los ciudadanos iberoamericanos habían reconocido la legitimidad de los nuevos dirigentes. Los líderes republicanos intentaron dominar a la Iglesia, es decir a la institución que tenía mayor prestigio sobre el pueblo, para reafirmar sus pretensiones tanto económicas como políticas. Por ello los nuevos gobernantes resucitaron las antiguas leyes del patronato, que suponían interferir en el gobierno interno de la Iglesia declarándose, paradójicamente, herederos de los privilegios que había tenido la corona española y de los que habían abusado especialmente de los borbones.

En otros términos era preciso humillar y subyugar a la Iglesia difamándola entre los fieles e interviniendo en los nombramientos de los beneficios eclesiásticos. Y era también necesario apropiarse de los bienes eclesiásticos argumentando con las nuevas teorías del liberalismo económico. En toda esta maniobra de largo alcance, estos líderes debían apoyarse necesariamente en los pensadores críticos liberales y masones.

El marco histórico de las polémicas entre liberales y tradicionalistas

El clero hispanoamericano había acusado los estragos ocasionados por las guerras de independencia. La mayor parte de sus miembros de origen español habían sido expulsados por



apoyar la legitimidad de la causa realista o se habían autoexiliado. Pese a ello el pueblo tenía en gran estima a clérigos y religiosos muchos de los cuales continuaron en su labor pastoral.

El mundo católico reaccionó y de entre sus filas surgieron personalidades que se empeñaron en un duro debate con las ideas liberales, defendiendo los derechos de la Iglesia frente a las pretensiones de las nuevas repúblicas, haciendo apología de la tradición católica y protegiendo la fe tradicional del pueblo. Obviamente en esta situación conflictiva no les fue posible a los católicos desarrollar una teología especulativa de altos vuelos, que además de poco habría servido en aquellos momentos. Fue más oportuno potenciar la apologética y refutar con argumentos sencillos y asequibles al pueblo, las críticas lanzadas contra la Iglesia, que por otra parte eran generalmente muy burdas. Además, el pueblo fiel tenía serias lagunas en su formación doctrinal tanto por la falta de clero como por las críticas liberales, que habían hecho mella en su modo de pensar.

Este es el marco en que tuvieron lugar las polémicas entre liberales y tradicionalistas vehiculadas por medio de libros, folletos y artículos periodísticos. Y este es el marco en el que se sitúa mi tesis doctoral.

Los temas debatidos fueron principalmente los siguientes: la legislación sobre el matrimonio canónico y la introducción del divorcio civil; la educación cristiana impartida en las escuelas, a todos los niveles educativos; el derecho de la jerarquía eclesiástica a intervenir en cuestiones de moral pública; las vías por las cuales la Iglesia buscaba el sostenimiento económico, por ejemplo: la licitud de los diezmos, la explotación de haciendas, el cobro de rentas urbanas, etc.; la oficialidad del culto católico frente a la tolerancia de otros cultos y en definitiva la confesionalidad del Estado; la obediencia de los católicos a las disposiciones de la Santa Sede y el seguimiento del magisterio pontificio; la designación de los beneficios eclesiásticos a todos los niveles desde el grado episcopal hasta los cabildos y los cargos parroquiales; la exención del clero regular y su dependencia directa de Roma al margen de la jerarquía diocesana; la libertad de circulación y de predicación del clero regular; las intervenciones de los internuncios y de los nuncios o delegados apostólicos en los asuntos internos de la vida nacional; etc. Esas confrontaciones ideológicas tuvieron gran interés porque a través de ellas se fue desarrollando la teología hispanoamericana del siglo XIX. Es evidente que esa teología, como ya he dicho con anterioridad no alcanzó los niveles que por las mismas fechas tenían en Europa principalmente en las universidades renanas y en los estados pontificios. Pero el historiador no puede orillar esas corrientes teológicas so pena de desconocer la vida católica de las nuevas repúblicas hispanoamericanas.

Bibliografía general sobre nuestro tema

En la actualidad existen algunos estudios sobre la historia de la teología latinoamericana. Hay algunas publicaciones como por ejemplo *Materiales para una historia de la teología en América Latina*, de Pablo Richard¹; o la obra de Rioldo Azzi, Jean Pierre Bastian,

1. Pablo RICHARD (ed.). *Materiales para una historia de la teología en América Latina, VIII Encuentro Latinoamericano de Cehila, Lima 1980*, Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José de Costa Rica 1981, 452 p.



Enrique Dussel y Maximiliano Salinas, titulada: *Theologiegeschichte der Dritten Welt. Lateinamerika*²; o la *Historia de la teología moral en América Latina*, de Francisco Moreno Rejón³. Pero se trata de obras muy generales que abarcan someramente la historia de toda la teología latinoamericana.

Son mucho más abundantes los escritos sobre la historia de la Iglesia en Latinoamérica, pero ninguno se detiene a estudiar en profundidad las polémicas doctrinales entre liberales y tradicionalistas.

Visto el interés que poseen dichas polémicas, nos pareció oportuno orientar nuestra investigación, ante la falta de bibliografía específica, hacia la vida y la obra de Pedro Gual y Pujadas, uno de los apologistas católicos más notables de la segunda mitad del siglo XIX, que realizó su labor pastoral en el Perú.

Esta es la pequeña historia teológica que permite la comprensión de las grandes temas teológicos de América Latina. Para que se comprenda lo que queremos decir voy a poner un ejemplo: no sería posible entender la historia de la teología española si prescindieramos de las polémicas sobre su ciencia entre los intelectuales de la segunda mitad del siglo XIX. Un teólogo profesional como Zeferino González es inexplicable si desconocemos el debate entre Menéndez Pelayo, Pidal y Mon y el Padre Fonseca.

Vida de Pedro Gual

Este franciscano, nacido en Canet de Mar (Barcelona) en 1813, y muerto en el Perú, en 1890, se formó en España, en donde sufrió la excomunión de 1835, y en Italia. De allí partió hacia América, estableciéndose en Perú en 1845. En aquellas tierras desempeñó numerosos cargos de gobierno dentro de su Orden, llegando incluso a formar parte del Discretorio o Consejo General Franciscano. Tal fue su fama y prestigio, que fue llamado por el Arzobispo de Lima, Sebastián Goyeneche, para representarle en el Concilio Vaticano I. Compaginó sus obligaciones de gobierno con la elaboración de numerosos escritos. También destacó como predicador de misiones populares realizadas en las ciudades más importantes del Perú, como Lima, Ayacucho, Callao, etc. Y a su vez ejerció la docencia, impartiendo clases como teólogo y canonista.

Fue un gran erudito del pensamiento teológico, filosófico y político. Su formación inicial, como la de todo franciscano de su tiempo, estuvo fuertemente imbuida del pensamiento de San Agustín y de la Escolástica, concretamente de San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino y Juan Duns Escoto. También conoció y manejó los escritos de San Atanasio, San Cipriano, San Gregorio Nacianceno y otros. Posteriormente enriqueció su formación estudiando a otros escritores católicos: como Roberto Belarmino, Cornelio à Lapide, San Alfonso María de Ligorio y también protestantes como Hugo Grocio, Immanuel Kant o Samuel

2. Rioloando AZZI-Jean Pierre BASTIAN-Enrique DUSSEL-Maximiliano SALINAS, *Theologiegeschichte der Dritten Welt. Lateinamerika*, Kaiser Taschenbücher, Gütersloh 1993, 381 p.

3. FRANCISCO MORENO REJÓN, *Historia de la teología moral en América Latina, ensayos y materiales*, Instituto Bartolomé de las Casas y Centro de Estudios y Publicaciones, Lima 1994, 257 p.

Puffendorf. Además estuvo al día en las nuevas corrientes que se gestaban en Europa, manejando las obras de Giovanni Perrone, Jaime Balmes, Felicité de Lamennais, Johann Gottlieb Fichte, Friedrich Wilhelm Joseph von Schelling y Ludwig Feuerbach, entre otros. Sobresalió por sus refutaciones a los ideólogos liberales tanto americanos como europeos. Sus argumentaciones gozaron de gran prestigio en los círculos católicos peruanos y fueron conocidas también en España, como lo demuestra el hecho de que se publicaron en Barcelona.

Gual sostuvo polémicas, especialmente sonadas, con Francisco de Paula González Vigil, ex-clérigo, político y masón peruano. También polemizó con los peruanos Mariano Amézaga, político y masón; con el doctor César A. Cordero del que se desconoce su vida y con el intelectual Ricardo de Osores.

Gual en el contexto historicista del XIX

La cuestión sobre los derechos de la Iglesia frente al Estado, no fue su única polémica. Gual conoció bien las corrientes historicistas europea.

La Europa del siglo XIX, como se sabe, tras la maduración de las ideas racionalistas difundidas por la ilustración del siglo XVIII y del liberalismo, había dado paso a pensadores como Hegel, Comte y Marx. Lógicamente esas nuevas formas de pensar, tuvieron también repercusiones en el campo de la teología.

Un aspecto de esa nueva ideología fue la importancia que cobró el estudio de la historia. El descubrimiento de las civilizaciones antiguas, propiciado por el nuevo desarrollo del colonialismo, despertó el interés por el pasado, pretendiendo analizarlo todo de nuevo, a la luz de los nuevos hallazgos arqueológicos, con una visión mucho más crítica.

Así, se puso en tela de juicio la autenticidad de los escritos bíblicos, con la teoría de la *Leben-Jesu-Forschung*. Tal escuela alemana analizaba los textos evangélicos sirviéndose de la crítica histórica, para tratar de distinguir lo que consideraban el evangelio auténtico, es decir, el de San Marcos y la *Quelle*, distinguiéndolo de los supuestos añadidos posteriores. Gual no pasó por alto lo que veía como un claro ataque contra las fuentes de la teología y, por ello, en su obra *La vida de Jesús*, desarrolló su teoría sobre «el criterio de la historia», con la que rebatió los argumentos de Ernesto Renan.

La teología gualiana

Gual reconoció la primacía genética de la fe sobre la razón. En este aspecto se percibe con bastante claridad la influencia de San Agustín, pues Gual buscaba comprender que la fe se puede «demostrar» racionalmente. Con todo, no se le puede tachar de racionalista. Era consciente de que hay aspectos de la fe que superan las posibilidades de la razón, incluso iluminada por la fe. La «vía iluminativa» de San Agustín no es suficiente para llegar al conocimiento perfecto de algunas verdades teológicas, que se hallan más allá de nuestras posibilidades intelectuales, como la Santísima Trinidad, la Encarnación del Verbo, etc. La razón iluminada por la fe, cuando conoce las verdades reveladas, advierte, en ocasiones que no puede argumentar racionalmente hasta el extremo de comprenderlas perfectamente.



Creemos que la teología de Gual se puede inscribir dentro de la tradición neoescolástica, vigente en Europa en las últimas décadas del siglo XIX, en polémica con el fideísmo y el semirracionalismo.

Igualmente hay que destacar que Gual se empeñó en recopilar numerosos textos de los más diversos autores, tanto antiguos como contemporáneos, para de este modo, con datos positivos, dar mayor solidez a su pensamiento teológico.

Al final de su vida, posiblemente desengañado del recurso a la polémica, decidió optar por un cambio de estilo y así pasaría a dedicarse a la pastoral, en donde cosechó sus mayores triunfos. Valiéndose de su experiencia editó un curso de misiones apostólicas, destinado a la predicación de ejercicios para fieles, y otro, orientado a los ejercicios para clérigos. Este último curso tuvo notable influencia en los seminarios conciliares españoles.

Los escritos de Pedro Gual

En la Universidad de Navarra se encuentran cinco de sus obras entre ellas las tres más importantes: *La vida de Jesús*⁴, *Equilibrio entre las dos potestades*⁵, *La confesión sacramental*⁶, *Triunfo del catolicismo*⁷ y *Curso de misiones apostólicas*⁸.

4. Pedro GUAL, *La vida de Jesús, por Ernesto Renan ante el tribunal de la filosofía y la historia, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, religioso de la observancia de San Francisco, Lector de Teología, Misionero Apostólico, ex Definidor General y Comisario General de su Orden en la América Meridional, y examinador sinodal del arzobispado de Lima*, Imprenta del heredero de D. Pablo Riera, Barcelona 1869, 471 p. (La primera edición fue la de Lima en 1866); y *La vida de Jesús auténtica, contra Ernesto Renan por el M. R. P. Pedro Gual, religioso de la observancia de San Francisco, Lector de Teología, Misionero Apostólico, ex Definidor General y Comisario General de su Orden en la América Meridional, y examinador sinodal del arzobispado de Lima*, Imprenta del heredero de D. Pablo Riera, 2 volúmenes, Barcelona 1869-1870, vol. I, 468 p.; vol. II, 448 p. (La primera edición se hizo en Lima hacia 1867).

5. Pedro GUAL, *El equilibrio entre las dos potestades, o sea, los derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Dr. D. F. de P. G. Vigil en su obra titulada «Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Curia Romana»*, 3 volúmenes, Imprenta de Pons y Cía, Barcelona 1852, vol. I, 405 p.; vol. II, 318 p.; vol. III, 462 p.

6. Pedro GUAL, *La moralizadora y salvadora del mundo es la Confesión Sacramental, obrita escrita por el M. R. P. Pedro Gual, Religioso de la observancia de San Francisco, Lector de teología, misionero apostólico, Definidor General de Su Orden y Examinador Sinodal del Arzobispo de Lima, en contra del opúsculo La Confesión: ensayo dogmático-histórico, por el presbítero Luigi de Sanctis, traducido al español de la sexta edición italiana por C. R.*, Librería Religiosa, Barcelona 1863, 337 p. (La primera edición fue la de Lima en 1862).

7. Pedro GUAL, *Triunfo del catolicismo en la definición dogmática del augusto misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, obra escrita por el M.R.P. Pedro Gual, misionero apostólico de la Orden de menores Observantes de San Francisco contra un anónimo impugnador del dogma*. Librería Religiosa, Barcelona 1862, 414 p. (La primera edición se hizo en Lima hacia 1859).

8. Pedro GUAL, *Curso de Misiones Apostólicas*, Librería Religiosa, 3 volúmenes, Barcelona 1884-1886, vol. I, 407 p.; vol. II, 385 p.; vol. III, 366 p.



Hemos obtenido otros libros de Gual en las bibliotecas peruanas, en el Archivo biblioteca del convento de San Francisco el Grande, y en el seminario de Santo Toribio, ambos de la ciudad de Lima.

También nos han llegado obras de Gual procedentes de otras bibliotecas franciscanas de Lima y Ocopa. La mayoría de los manuscritos inéditos de Gual que he manejado proceden del Archivo Provincial y del Archivo Conventual del Convento de los Descalzos de Lima.

Hemos conseguido las obras redactadas por los detractores de Gual, Francisco de Paula González Vigil y Augustus Le Plongéon, en diversas bibliotecas universitarias norteamericanas. Mi hermana, Dra. Emilia Paloma Cuesta Alonso de la Universidad de Oklahoma (USA), me las ha enviado solicitándolas a las bibliotecas de las Universidades de Duke (Carolina del Norte) y de Berkeley en California.

Otras bibliotecas en las que he obtenido obras de Gual son: Biblioteca del Seminario Conciliar de Pamplona, Casa Convento Provincial de los padres franciscanos de Barcelona, Santuario Convento de Nuestra Señora de Aránzazu en Oñate (Guipúzcoa), Biblioteca Nacional del Perú, etc.

Agradezco también la ayuda prestada por Mn. Narcís Tibau, párroco de la Iglesia de San Pere y San Pau en Canet de Mar, quien nos facilitó el acta de bautismo de Pedro Gual, de modo que hemos podido datar con exactitud la fecha de su nacimiento hasta ahora discutida.

Este rastreo de bibliotecas nos ha permitido descubrir la autoría gualiana de una serie de artículos periodísticos y folletos editados anónimamente. Por ejemplo: *La herejía de la libertad*⁹ y *Refutación de la protesta de la masonería*¹⁰.

En definitiva Gual escribió 27 obras, de las cuales he manejado 24. Las tres restantes, que han permanecido inéditas, no se conservan en ninguna de las bibliotecas de los conventos en los que vivió, por lo que posiblemente están perdidas. También escribió numerosos artículos periodísticos, que lamentablemente no se conservan, aunque se conoce el título de alguno de ellos.

Bibliografía específica sobre el marco histórico de Gual

Aunque no sean muchas las obras que hagan referencia a Gual, hay algunas especialmente interesantes por las noticias que aportan sobre su vida. Concretamente los escritos de

9. ANÓNIMO (Pedro GUAL), *La herejía de la libertad*, Tipografía La sociedad dirigida por José Rufino Montemayor, Lima 1875, 27 p.

10. ANÓNIMO (Pedro GUAL), *Refutación de la protesta de la masonería del Perú, ante las declaraciones de la Encíclica de SS León XIII*, por J.B.P., El Deber imprenta de J. Francisco Solís, Lima 1885, 18 p.



los Padres Julián Heras¹¹, Félix Saiz¹² y Odorico Saiz¹³, relatan la historia de los franciscanos en Perú de modo general.

Ofrecen también bastante información la colección sobre la *Historia de la República del Perú* de Jorge Basadre¹⁴, así como la *Historia de la Iglesia en el Perú* de Rubén Vargas Ugarte¹⁵.

Conclusión

En esta tesis de doctorado en teología histórica hemos tratado de destacar no sólo aspectos históricos y bibliográficos, sino también los temas teológicos tratados por Gual. Estos fueron: la definibilidad de la Inmaculada Concepción, la infalibilidad del magisterio pontificio, las relaciones Iglesia-Estado, la defensa de la penitencia sacramental y el desarrollo de un método pastoral propio consistente en la predicación de misiones apostólicas.

Hemos comparado sus ideas teológicas con las de otros escritores para descubrir las influencias que recibió, comprobando que se instala en la corriente tradicional neoescolástica sin especiales originalidades. También hemos expuesto la evolución de sus escritos a lo largo de su vida, para descubrir todo el proceso de su maduración intelectual, corroborando que pasó de una postura agresiva a posiciones más temperadas y pastoralistas. Se adelantó a la definición del dogma de la Inmaculada Concepción a través de su obra *Discurso teológico*¹⁶, escrito que influyó en tal definición. Igualmente fue un excelente expositor del Concilio Vaticano Primero, traduciendo sus constituciones dogmáticas al castellano y dándolas a conocer en América. Además fue uno de los grandes defensores de las libertades de la Iglesia frente a las intromisiones del poder civil.

11. Julián HERAS, *Aporte de los Franciscanos a la Evangelización del Perú*, Editora Latina. Lima 1992, 345 p.; *El convento de los Descalzos de Lima, un oasis de Espiritualidad y de Acción Apostólica*, Edigraf, Lima 1995, 307 p.; *Libro de incorporaciones del Colegio de Propaganda Fide de Ocopa (1752-1907)*, San Antonio, Lima 1970, pp. 92-94; *Los franciscanos y las misiones populares en el Perú*, Cisneros, Madrid 1983, 338 p.

12. Félix SAIZ, *Los colegios de «Propaganda Fide» en Hispanoamérica*. V Centenario, Franciscanos evangelizadores del Perú (s.n.), Lima 1992, 373 p.

13. Odorico SAIZ, *Restauración de la orden Franciscana en el Perú en el siglo XIX*. V Centenario, *Franciscanos evangelizadores del Perú*, Provincia Misionera de San Francisco Solano. Lima 1993, 253 p.

14. Jorge BASADRE, *Historia de la República del Perú*, Universitaria, Lima (s.d.), vol. III, 351 p.; vol. IV, 378 p.; vol. V, 363 p.; vol. VI, 413 p.; vol. VII, 324 p.; vol. IX, 314 p.

15. Rubén VARGAS UGARTE, *Historia de la Iglesia en el Perú (1800-1900)*, V, Imprenta de Aldecoa. Burgos 1962, 372 p.

16. Pedro GUAL, *Discurso teológico sobre la definibilidad dogmática del augusto misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, por el Rdo. P. Fr. Pedro Gual, religioso de la Observancia de N. P. San Francisco, hijo de la Provincia de Cataluña y guardián actual del Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocopa, en la arquidiócesis de Lima, República del Perú, con licencia del Ordinario*, en Raphael M^a TAUREL, *Colección de obras selectas del clero contemporáneo del Perú*, II, Librería de A. Mézin, París 1853, pp. 411-524.



Con nuestra investigación hemos intentado ofrecer una nueva visión de su teología destacando que no estaba anclada en el pasado, sino que participaba en las corrientes europeas más novedosas. Partiendo de la unicidad de la teología es innegable que Gual se acomodó perfectamente al ambiente peruano de su época, consiguiendo que su apologética incidiera muy directamente en los grandes intereses colectivos de la nueva república hispanoamericana. Por otra parte su actividad pastoral tuvo una repercusión evangelizadora que es indiscutible, manteniéndose al margen de las cuestiones nacionalistas que agitaban el Perú de la segunda mitad del XIX, sobre todo, durante la ocupación chilena.

Agradecimientos

No quisiera concluir esta defensa sin antes dar las gracias a este tribunal el tiempo que tan amablemente me ha dedicado. De la misma manera agradezco al Dr. Josep Ignasi Saranyana, director de esta tesis doctoral, sus consejos y orientaciones, sin las cuales no hubiese podido concluir este trabajo.

Marcelino R. CUESTA

Pedro Antonio Menéndez, 1, esc. 2.^a, 1^o C
E-33004 Oviedo
marcuesta@edunet.es

Nota sobre la recuperación del pensamiento colonial venezolano

Recomponer, en cualquier área, la historia de una región conduce a un mejor conocimiento de las propias raíces, y a la posibilidad de una más perfecta proyección hacia el futuro. Como añadidura, en el área de la Filosofía y del pensamiento, la tarea no sólo resulta absolutamente necesaria e imprescindible, sino que evidenciará el hilo conductor de las ideas que motorizaron la evolución de la región. Ideas que, de uno u otro tipo, indudablemente existieron en el pasado de América Latina.

La Historia de las Ideas en la Venezuela colonial está fuertemente ligada a la Universidad. De ella salieron la mayoría de quienes, en los diversos campos del pensamiento —religioso, filosófico, político...—, fueron hitos en el desarrollo de todo el complejo cultural venezolano. Y decir que estuvo ligada a la Universidad es tanto como decir que estuvo ligada a la Iglesia: como en la mayoría de los casos coloniales, la Universidad de Caracas se originó también a partir de su Seminario Diocesano. Y aun antes de la existencia de éste, y paralelamente con el Seminario y la Universidad, las clases de Gramática, Filosofía y Teología impartidas en los Conventos caraqueños de Franciscanos, Dominicos y Mercedarios, estuvieron siempre abiertas a todo tipo de alumnos, religiosos o no. No hay duda, por eso, de